



## **Departamento de Córdoba**

Concejo de San Jerónimo de Montería

NIT 812.000.227-0

ACTA N° 046 DEL 15 DE ABRIL DEL 2015

**FECHA:** Montería, miércoles 15 de abril de 2015

**HORA:** De las 8:35 a.m. a las 9:25 a.m.

**LUGAR:** Recinto de sesiones

**PRESIDIÓ** **REINALDO PEÑA LÓPEZ**  
Presidente

**ASISTENCIA:**

Señores concejales:

1. ALVEAR SOTELO YASSER BAUTISTA
2. ASSIAS PADILLA ELÍAS LABID
3. CÁLIZ MARTÍNEZ JUANA ISABEL
4. CONTRERAS UBARNES AMAURY CARMELO
5. DEGIOVANNI BEHAINE LUIS GABRIEL
6. DÍAZ MARTÍNEZ VÍCTOR ENRIQUE
7. GÓMEZ GÓMEZ RAFAEL GERMÁN
8. GONZÁLEZ JIMENEZ JUAN JOSÉ
9. LOZANO FLÓREZ OMAR DARÍO
10. MÁRQUEZ GONZÁLEZ DANIEL FERNANDO
11. MÁRQUEZ SANES LEONEL ALFONSO
12. PEÑA LÓPEZ REINALDO MANUEL
13. PÉREZ POSADA ANDRÉS FELIPE
14. PINEDO SÁNCHEZ ALDRIN LUIS
15. RAMOS ROMANO CEYLA ENITH
16. RIVERA PERNETT NELSON JOSÉ
17. RODRÍGUEZ ANGULO LUDYS ESTHER
18. YUNEZ LUQUETA LILIANA
19. ZAPATA CARLOS ALBERTO



## **Departamento de Córdoba**

Concejo de San Jerónimo de Montería

NIT 812.000.227-0

2

Acta número 045 de 2015

Funcionarios del Concejo:

- ANIBAL MORA SALGADO. Secretario General
- DAVID ZAMBRANO SIERRA. Secretario de Comisiones
- RAMÓN RUIZ BERRIO. Técnico Administrativo.

### **ORDEN DEL DÍA.**

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

2. ORDEN DEL DIA.

2.1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.

2.2. INVITACIÓN AL DOCTOR CARLOS CAMARGO ASSIS, PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL O SU DELEGADO, AL DELEGADO DE LA PROCURADURÍA REGIONAL CÓRDOBA, A LA DOCTORA SAMIA FARAH QUIROZ REGISTRADORA ESPECIAL DE MONTERÍA, DELGADOS DE LOS PARTIDOS: PARDIO LIBERAL COLOMBIANO, PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO, PARTIDO SOCIAL DE LA UNIDAD NACIONAL, OPCIÓN CIUDADANA, CAMBIO RADICAL, POLO DEMOCRATICO ALTERNATIVO. DELEGADOS DE LAS UNIVERSIDADES: UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, UNIVERSIDAD DEL SINÚ, UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA, UNIVERSIDAD COOPERATIVA Y UNIVERSIDAD CECAR. PARA QUE EN PLENARIA DEL DÍA DEL HOY TRATAR TODO LOS REFERENTE A LA DEMOCRACIA LOCAL, SEGÚN LOS CUESTIONARIOS ENVIADOS.

2.3. COMUNICACIONES.

2.4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

3. CLAUSURA.

**DESARROLLO:**



Acta número 045 de 2015

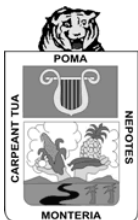
1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. Llamado a lista de los señores concejales por la Secretaria General, la cual anuncia que hay asistencia reglamentaria para deliberar y decidir. Se continuó con el orden del día.

2. **ORDEN DEL DÍA.** El Presidente, le indica a la Secretaria General, que se lea el orden del día.

2.1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Presidente somete a consideración el orden del día. INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL AMAURY CONTRERAS UBARNES: “Gracias señor Presidente, señor Presidente como quiera que hoy estaban invitados varias personalidades, como al Presidente del Consejo Nacional Electoral, la Registraduría, la Procuraduría, los partidos políticos que tienen representación en este Concejo y varias universidades, en vista que no vino nadie, nadie envió excusas, para que este foro se aplase y en su defecto este punto se saque del orden del día. El presidente atendiendo la solicitud del Concejal Contreras le manifiesta al Secretario dar lectura al orden del día, sin el punto de las invitaciones. No hay más intervenciones. Es aprobado el Orden del día con la modificación hecha. Se continuó con el orden del día.

2.2. COMUNICACIONES. El Secretario informa al Presidente, que en la Secretaría hay una comunicación, enviada por la Alcaldía de Montería, invitando al lanzamiento del Plan de Acción del Programa de Ciudades Sostenibles y Competitivas, “Montería sostenible de cara al Sinú”, el evento se llevará a cabo en el River City Global Forum, el viernes 17 a las 9:30 am. En el Centro de Convenciones de Córdoba. Se continuó con el orden del día.

2.3. PROPOSICIONES Y VARIOS. INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL AMAURY CONTRERAS UBARNES: “Gracias señor Presidente, señor Presidente como hoy estaba previsto el debate de prácticas indebidas electorales se está hablando de delitos electorales, yo quiero reiterar el debate para el día miércoles 22 de abril, también quiero reiterar que como uno de los puntos es practica indebida electoral y como se va hablar de todas las prácticas irregulares, aquí cabe señor presidente citar a la Fiscalía Regional de Córdoba, a la Procuraduría Regional de Córdoba, la Registraduría y al Consejo Electoral como órgano rector de asuntos electorales, aquí no vamos a invitar vamos a citar porque estamos frente a un delito electoral, ellos no pueden hacer caso omiso a las citaciones que les haga el concejo municipal de montería, aquí estamos con el interés de salvaguardar la buena práctica democrática en el municipio y el departamento de córdoba, y disminuir



Acta número 045 de 2015

ese delito común. Ninguno de los 14 invitados a este debate ha presentado excusas, lo que significa un irrespeto para esta corporación, por eso le pido a la mesa directiva que los oficios sean enviados con carácter de citación, porque de lo contrario pulsare copia yo mismo a la procuraduría, a la fiscalía y a la Registraduría general de la nación para que tomen medidas sobre el asunto, presidente para darle una interpelación al concejal.

INTERPELACIÓN DEL CONCEJAL ELÍAS ASSIAS PADILLA: “De vedad es preocupante la situación de esta mañana, tenemos que ser críticos y autocríticos y tenemos que ver primero nosotros mismos que está pasando como corporación, porque de 14 invitados hoy y no ha llegado ni una excusa es lamentable, primero tenemos que autocríticarnos nosotros, porque no es posible que nosotros llamemos al alcalde o a un secretario de despacho y no se dignan ni siquiera a contestar el teléfono a un concejal si no pertenece al mismo grupo político, yo creo que aquí las cosas son más delicadas de lo que usted está diciendo, no podemos seguir de relajado para que nos falten al respeto como lo vienen haciendo, la corporación debe estar con mas altura como una corporación que es digna de nosotros como coadministradores. El Presidente manifiesta: Aquí todos unánimemente fuimos consiente de hacer este debate y lo aprobamos las condiciones están dadas por parte de la corporación en cabeza de la mesa directiva se hicieron las respectivas notificaciones a cada una de las instituciones que usted considero no se presentaron no han mandado excusas, pero quiero decirle algo concejal Contreras, habíamos reiterado inicialmente concejal Contreras que íbamos a invitar a la Registraduría, al consejo nacional electoral, los miembros de cada partido y usted lo extendió a las universidades públicas y privadas para ver que piensan en cuanto al tema sobre la democracia participativa hasta ahí vamos bien, pero usted me está hablando ahora que invitemos a la fiscalía y otros órganos, que yo creo que ellos tienen que ver cuando ya hayan hechos sucedidos y haya algo que investigar, y aquí vamos a discutir es el porqué se dan este tipo de irregularidades, esto lo digo a manera de sugerencia, para que hagamos la mejor discusión el día del debate.

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL AMAURY CONTRERAS UBARNES: “Queremos invitar a la fiscalía para que investigue las inscripciones irregulares que se vienen haciendo en las veredas, es la fiscalía la que entraría a investigar y de ser cierto que esto se está dando entonces corregirla, prevenirla y sancionar aquellos que se prestan para esto, aquí vamos a exigirles que cumplan con su funciones de control y de investigación, esa es la razón por la cual los estamos



Acta número 045 de 2015

invitando. El Presidente dice: “Yo si quiero dejar en acta las invitaciones que se hicieron, se invito a: AL DOCTOR CARLOS CAMARGO ASSIS, PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL O SU DELEGADO, AL DELEGADO DE LA PROCURADURÍA REGIONAL CÓRDOBA, A LA DOCTORA SAMIA FARAH QUIROZ RESGISTRADORA ESPECIAL DE MONTERÍA, DELGADOS DE LOS PARTIDOS: PARDIO LIBERAL COLOMBIANO, PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO, PARTIDO SOCIAL DE LA UNIDAD NACIONAL, OPCIÓN CIUDADANA, CAMBIO RADICAL, POLO DEMOCRATICO ALTERNATIVO. DELEGADOS DE LAS UNIVERSIDADES: UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, UNIVERSIDAD DEL SINÚ, UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA, UNIVERSIDAD COOPERATIVA Y UNIVERSIDAD CECAR. CONTINUA CON SU INTERVENCIÓN EL CONCEJAL AMAURY CONTRERAS UBARNES: “Yo le solicito señor presidente que en el día de hoy le solicite al consejo nacional electoral para que nos envíe la lista de los movimientos y partidos políticos inscritos en el municipio y el departamento de córdoba, es decir quiénes son sus directorios porque los movimientos y partidos políticos y directorios deben estar inscritos en el concejo nacional electoral para saber a quienes se les dirige la comunicación, esto es grave y esto es lo que le da miedo a estos partidos y movimientos asistir a este concejo”.

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL DANIEL MÁRQUEZ SANES: “Señor presidente, yo como que coincido con usted en las apreciaciones del debate que aquí se propuso, y estas primera citación a este grupo de personas que obedece a un proceso electoral que se va a desarrollar en el presente año, a mi sí me gustaría separar un tema de otro, para ningún candidato o para ningún ciudadano es de desconocimiento que si lo ven en prácticas indebidas con lo que tienen que ver con la democracia, saben que esto trae sus consecuencias y le imputaran alguna serie de cargo, porque aquí parece concejal Amaury que desconociéramos la norma, entonces a mi si me gustaría que separemos un tema de otro, todos estamos interesados que las cosas se hagan de manera transparente, pero primero escuchemos todo lo que tiene que ver con el cronograma de este debate electoral posterior a este podemos hacer la segunda parte que tiene que ver con lo jurídico y con las penas, es mi apreciación señor presidente. El Presidente, manifiesta: La mesa directiva va ser todo el esfuerzo para que asistan los invitados, pero si queremos hacerlo con los representantes de los partido políticos de la Registraduría y consejo nacional electoral, va ser una discusión que van a salir muchas conclusiones buenas y posteriormente en el siguiente periodo podemos invitar si hay la necesidad con argumentos de peso, teniendo ya a la mano



## **Departamento de Córdoba**

Concejo de San Jerónimo de Montería

NIT 812.000.227-0

6

Acta número 045 de 2015

teniendo en cuenta las versiones de Registradora, consejo nacional electoral y representantes de los partidos algunos casos especiales ya sea con procuraduría o con fiscalía. No hay más intervenciones. Se continuó con el orden del día.

3. CLAUSURA. No teniendo más que tratar el Presidente, levanta la Sesión y convoca para el jueves 16 de abril de 2015, a las 7:30 A.M., en el recinto de la Corporación.



REINALDO PEÑA LÓPEZ  
Presidente



ANIBAL SALGADO MORA  
Secretario General